

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Nacional, realice las gestiones necesarias ante los organismos competentes a fines de que estos petitionen a la entidad autárquica del Banco Nación la apertura de cajeros automáticos de red Link en los Municipios de La Candelaria, El Tala, Jardín, pertenecientes al Departamento La Candelaria; en la localidad de Alto La Sierra, Municipio de Santa Victoria Este, Departamento de Rivadavia, como así también en las localidades de Rivadavia y La Unión, del Municipio de Rivadavia Banda Sur, Departamento Rivadavia, Provincia de Salta.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

El presente proyecto acompaña las declaraciones Nros. 86, 93 y 94 de la Cámara de Senadores de la Provincia de Salta, a través de las cuales los legisladores provinciales han manifestado el reclamo de los ciudadanos de las distintas localidades mencionadas quienes solicitaron en distintas oportunidades la necesidad de contar con cajeros automáticos de la red link pertenecientes al Banco Nación.

Que, las referidas declaraciones son la expresión de los pedidos de los habitantes de las distintas localidades en donde no cuentan con servicios de cajeros electrónicos, con lo cual les resulta dificultoso y engorroso realizar distintos tramites bancarios como depósitos, extracción de dinero, pago de cuentas; tengamos en cuenta que si bien es cierto existe un tipo de modernización bancaria que permite a gran cantidad de la población poder acceder a sus cuentas por medio de aplicaciones virtuales, existe también un porcentaje de adultos mayores que no cuentan con esos recursos tecnológicos y para quienes les resulta complejo la realización de distintos tramites, sin perjuicio de que algunas actividades bancarias solo pueden ejecutarse mediante un cajero electrónico y que incluso algunas son un paso previo para la habilitación de las cuentas digitales en las aplicaciones respectivas.

No se puede perder de vista que el Banco Nación es una de las entidades bancarias que mas usuarios posee por los beneficios que a través de él se perciben por lo tanto resulta sumamente necesario y equitativo socialmente que el acceso sea posible para la mayor cantidad de usuarios sin discriminaciones.

Por último, resulta necesario y útil también a los fines turísticos ya que cientos de turistas precisan retirar o depositar dinero por este medio bancarizado que no sea el digital y no encuentran una posibilidad para ello si no

la de trasladarse a otra localidad lo que ya resulta engorroso y de poca practicidad.

En suma, y a los fines de facilitar y permitir que la actividad bancaria no resulte un problema mas para el interior del país y que el acceso a los distintos servicios sea mas equitativo y justo para los ciudadanos es que solicito a mis pares su acompañamiento en el presente proyecto a los fines de que se habiliten cajeros red link del Banco Nación en los municipios de La Candelaria, El Tala y Jardín, pertenecientes al Departamento La Candelaria; en la localidad de Alto La Sierra, Municipio de Santa Victoria Este, Departamento de Rivadavia, como así también en las localidades de Rivadavia y La Unión, del Municipio de Rivadavia Banda Sur, Departamento Rivadavia, Provincia de Salta.